Documento firmado por UNODC el dia : 06/06/2023 04:04:52

Para: Todos los interesados

De: Candice Welsch
Representante Regional

Asunto: Anuncio de Vacante

Fecha: **6 de junio de 2023**

ASESOR(A) EN GANADERÍA

Las personas interesadas en esta vacante deben enviar diligenciado y firmado el Formato P11 que encontrarán en nuestra página web (unodc.org/Colombia/es/vacantes), al correo electrónico unodc-colombia.talentohumano@un.org, indicando la vacante a la cual está aplicando. Por favor marcar el archivo P11 con su nombre y apellido.

Las solicitudes se recibirán hasta el **20 de junio de 2023**

Únicamente se contactarán para el proceso de selección aquellas personas cuyas hojas de vida cumplan con todos los requisitos establecidos en los términos de referencias (ver anexo).

Esta convocatoria está abierta únicamente a ciudadanos colombianos o extranjeros legalmente autorizados para trabajar en Colombia.

UNODC está comprometida con lograr la diversidad de su personal en términos de género, nacionalidad y cultura. Se alienta, por igual, a presentar su candidatura a las personas que pertenecen a grupos minoritarios, a pueblos indígenas o que tienen alguna discapacidad.

UNODC no tolera la explotación, el abuso sexual, ni ningún tipo de acoso, incluido el acoso sexual y la discriminación. Por lo tanto, todos los candidatos seleccionados se someterán a una rigurosa verificación de antecedentes y referencias.

Cordial saludo,

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : 784scapY5f6f

Revisó : Olivier Inizan : 05/06/2023 3:38:47 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 05/06/2023 5:18:02 pm Liliana Andrea Sanchez : 05/06/2023 5:18:02 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 06/06/2023 3:04:52

TÉRMINOS DE REFERENCIA

ASESOR(A) EN GANADERÍA

Duración:	Seis (6) meses
Sede:	Bogotá, D.C.
Dedicación:	Tiempo completo
Tipo de contrato:	Service Contract (SC)
Nivel de Remuneración:	SB3

CONTEXTO DEL CARGO

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) trabaja con los Estados y la sociedad civil para prevenir que las drogas y el delito amenacen la seguridad, la paz y las oportunidades de desarrollo de los ciudadanos. Fomentando la actualización de mejores prácticas internacionales, los aportes consisten en: (1) generar conocimiento sobre la naturaleza, el alcance y las tendencias de la problemática de las drogas y el delito; (2) apoyar la implementación de las convenciones internacionales sobre la materia; (3) orientar políticas y estrategias nacionales de lucha contra las drogas y el delito; (4) desarrollar capacidades nacionales para enfrentar y prevenir la producción, el tráfico, el abuso de drogas y otras manifestaciones del crimen organizado.

El Área Programática de Delitos Económicos y Corrupción apoya el desarrollo del mandato de la Organización en relación con la prevención y lucha contra las manifestaciones del terrorismo, el lavado de activos y la corrupción; asimismo, trabaja con los Estados para promover la recuperación sistemática y oportuna de los bienes producto del delito que se esconden en el exterior. Se encuentra conformada por los siguientes 3 componentes especializados: (1) lavado de activos y extinción de dominio; (2) financiación del terrorismo, y (3) corrupción y recuperación de activos.

El Componente Especializado de Lavado de Activos y Extinción de Dominio trabaja entre otras, las siguientes líneas y prioridades temáticas: (1) aplicación de la ley relacionada con la prevención y lucha contra el lavado de activos; (2) fortalecimiento institucional de los miembros del sistema antilavado; (3) generación de herramientas técnicas para la comprensión de los

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : 784scapY5f6f

Revisó : Olivier Inizan : 05/06/2023 3:38:47 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 05/06/2023 5:18:02 pm Liliana Andrea Sanchez : 05/06/2023 5:18:02 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 06/06/2023 5:04:52

fenómenos delictivos asociados al lavado de activos, las investigaciones financieras y los delitos fiscales; (4) promoción de alianzas públicas y alianzas público-privadas nacionales e internacionales para mejorar la coordinación en materia de prevención y lucha contra el lavado de activos; (5) apoyos técnicos sectoriales a empresas financieras y no financieras, en materia de prevención y lucha contra el lavado de activos y (6) aplicación de la ley de extinción de dominio y generación de herramientas técnicas asociadas.

Bajo la supervisión de el/la Jefe de Área de Delitos Económicos y Corrupción, el/la Asesor(a) en Ganadería, brindará asistencia técnica para fortalecer las capacidades de una entidad estatal en la comprensión del sector ganadero en las zonas deforestadas, para que, producto de dicha actividad, la entidad pueda supervisar a las empresas que participan en actividades ganaderas y a su vez, evitar que incurran en actividades de lavado de activos derivadas de la deforestación. Asimismo, apoyará el fortalecimiento de las capacidades de dos entidades estatales en la investigación de la cadena financiera de la deforestación.

RESPONSABILIDADES

1. Apoyar la preparación del informe del comportamiento financiero de los sectores ganaderos, con énfasis en las zonas con mayor nivel de deforestación en el país para que las autoridades al momento de ejercer sus facultades de supervisión en materia de prevención del lavado de activo lo puedan hacer de una manera eficaz.
2. Procesar, inventariar y mapear las empresas forestales de primera y segunda transformación, transportadoras y comercializadoras de productos maderables ubicadas en Caquetá, Guaviare, Putumayo y Meta para comprender más las dinámicas de este sector y así prevenir el lavado de activos.
3. Contribuir al mapeo de las empresas forestales de transformación, transportadoras y comercializadoras de productos maderables ubicadas en Caquetá, Guaviare, Putumayo y Meta para comprender más las dinámicas de este sector y así prevenir el lavado de activos.
4. Participar en el diseño e implementación de una Guía Práctica de Debida Diligencia con enfoque ambiental dirigida a las comercializadoras y grandes superficies que distribuyen carne y sus productos derivados, para identificar medidas que permitan evaluar y mitigar los riesgos de la cadena de suministro de ganado proveniente de las zonas deforestadas.
5. Contribuir en la elaboración de un *check list* que le permita a la policía judicial detectar actividades inusuales en la cadena de valor de las actividades agrícolas, maderas y pecuarias, para generar acciones concretas en materia de identificación y persecución

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : 784scapY5f6f

Revisó : Olivier Inizan : 05/06/2023 3:38:47 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 05/06/2023 5:18:02 pm Liliana Andrea Sanchez : 05/06/2023 5:18:02 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 06/06/2023 04:52

de los bienes involucrados, en el marco de investigaciones de lavado de activos y extinción de dominio.

6. Participar y asistir a mesas técnicas de trabajo, asociadas a su experticia técnica, para la generación y mantenimiento de sinergias institucionales.
7. Cumplir los cronogramas establecidos por el proyecto o su supervisor en la realización de los productos a cargo.
8. Estar a disposición para cumplir cualquier otra función o actividad que, con fundamento en la profesión, requiera el supervisor inmediato y/o el Representante UNODC.

REQUISITOS

- Profesional en agronomía, ingeniero agrónomo, zootecnista, entre otras profesiones afines.
- Experiencia laboral mínima de cinco (5) años relacionada con el sector ganadero.
- Deseable experiencia en manejo de cultivos y atención al ganado.
- Excelentes conocimientos en el manejo de las herramientas informáticas de Microsoft Office (Word, Excel, Power Point), Internet y correo electrónico.
- Nivel de inglés intermedio (escrito y hablado), deseable

NORMAS DE ÉTICA Y RESPONSABILIDAD PROFESIONAL

Los fondos consignados a las Naciones Unidas y a UNODC para financiar programas de cooperación técnica provienen de los Estados Miembro de las Naciones Unidad y otras entidades públicas y privadas asociadas. Por ello, todas las transacciones llevadas a cabo con dichos fondos deben ser ejecutadas con base en los más altos estándares de imparcialidad, integridad, transparencia, competencia y responsabilidad personal, para asegurar la confianza pública en las Naciones Unidas.

Según el reglamento financiero 101.2 de las Naciones Unidas, todos los funcionarios tienen la obligación de cumplir con la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y con las instrucciones administrativas correspondientes. Todo funcionario que contravenga la reglamentación financiera de las Naciones Unidas y las instrucciones administrativas correspondientes asumirá la responsabilidad personal por sus acciones y puede ser objeto de medidas disciplinarias que incluyen, pero no se limitan, a la terminación del contrato.

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : 784scapY5f6f

Revisó : Olivier Inizan : 05/06/2023 3:38:47 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 05/06/2023 5:18:02 pm Liliana Andrea Sanchez : 05/06/2023 5:18:02 pm

Documento firmado por UNODC el dia : 06/06/2023 04:52

HABILIDADES Y COMPETENCIAS

- Excelentes habilidades de comunicación, redacción y trabajo en equipo y en grupos multidisciplinarios y multiculturales.
- Habilidad analítica y de resolución de problemas, manteniendo la serenidad y buen manejo de las relaciones interpersonales.
- Capacidad de decisión y asumir sus consecuencias.
- Capacidad para manejar un amplio rango de actividades en forma simultánea.
- Actuar en todo momento con extrema discreción respecto de los documentos, información y materiales propios de UNODC.
- Permanente actitud y comportamiento de cordialidad, compostura, respeto y colaboración con todas las personas y organizaciones con quien interactúa UNODC.

Las competencias organizacionales de Naciones Unidas son la base sobre la cual se construye y fortalece todos los sistemas de Recursos Humanos. Toda persona que aspire a trabajar en UNODC debe contar con los siguientes elementos:

COMPETENCIAS ESPECIFICAS DEL CARGO

- Responsabilidad
- Profesionalismo
- Trabajo en equipo

Verifique este documento en nuestro sitio web https://validador.unodc.org.co con el codigo : 784scapY5f6f

Revisó : Olivier Inizan : 05/06/2023 3:38:47 pm Johana Liliana Lopez Guevara : 05/06/2023 5:18:02 pm Liliana Andrea Sanchez : 05/06/2023 5:18:02 pm